



Ribadesella

La Guardia Civil detiene a cuatro personas tras intentar sustraer una cadena de oro por el método del “abrazo cariñoso”.

- Los autores del hecho fueron localizados en Ribadesella por una Patrulla de Seguridad Ciudadana, tan solo veinte minutos después.
- Llevaban escondidas las joyas en los paneles laterales de las puertas del vehículo.
- La colaboración ciudadana resultó imprescindible para localizar a estas personas.

30 de mayo de 2016. La Guardia Civil ha detenido a cuatro personas tras el intento de hurto de joyas por el procedimiento del “hurto del abrazo” en la localidad Nueva de Llanes.

A las 17.50 horas del sábado día 28, se recibe llamada en el Puesto de la Guardia Civil de Llanes, en la que una vecina de Nueva de Llanes, comunicaba el intento de hurto.

En la llamada, se alertaba de la presencia de un vehículo de color oscuro y con cuatro ocupantes, dos mujeres y dos hombres, notificando a los agentes que la habían intentado embaucar para sustraerle las joyas que portaba, hecho este que no pudieron consumir porque se percató del engaño a tiempo.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

CORREO ELECTRÓNICO

o-cmd-gijon-opc@guardiacivil.org



C/ IRENE FERNÁNDEZ
PERERA N° 23

C.P 33210

GIJÓN

TLF. 985.38.58.00



Nota de prensa

Tras recibir la noticia, y con los datos obtenidos por la comunicación telefónica, se estableció un dispositivo de búsqueda al objeto de poder localizar el vehículo indicado.

A las 18.10 horas de ese mismo día, una Patrulla de Seguridad Ciudadana de la Guardia Civil de Ribadesella, avistó en el casco urbano un vehículo de similares características, procediendo a su interceptación inmediata.

En el interior del vehículo viajaban cuatro personas, las cuales coincidían plenamente con la descripción aportada por la persona a la que horas antes habían intentado abordar.

Llevada a cabo una completa inspección del turismo, un Chevrolet Alero de color negro, los agentes localizaron en los paneles laterales de las puertas varias joyas y piezas de bisutería, hecho este que confirmaba las sospechas iniciales de que pudieran tratarse de los supuestos autores de algún otro hecho más de sustracción de joyas por el método del “abrazo cariñoso”.

Las investigaciones de estos hechos realizadas por la Guardia Civil, pudieron determinar la autoría de al menos otro hecho más en el oriente asturiano, siendo este otra tentativa de hurto en Colombres.

En esta ocasión, una vecina de la localidad indicada, fue abordada por un vehículo ocupado por cuatro personas que le preguntaron por la ubicación del centro de salud. Tras referirle la ubicación del mismo, intentaron embaucarla, regalándole unas joyas que pretendían ponerle, momento en el que la víctima se percató de lo que está sucediendo liberándose de ellos.

El modus operandi utilizado es el del “hurto del abrazo” o “abrazo cariñoso”. Se tratan de la sustracción de joyas llevados a cabo por grupos de personas (de 2 a 4), que viajan en un turismo de gama media-alta y que se acercan a personas de avanzada edad con la excusa de solicitar información sobre la ubicación de algún servicio de la comunidad (centro de salud, colegio, farmacia, etc.). Una vez entablada conversación y un

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

CORREO ELECTRÓNICO
o-cmd-gijon-opc@guardiacivil.org



C/ IRENE FERNÁNDEZ
PERERA N.º 23
C.P 33210
GIJÓN
TLF. 985.38.58.00



MINISTERIO
DEL INTERIOR



DIRECCIÓN GENERAL DE LA
GUARDIA CIVIL
OPC COMANDANCIA DE GIJÓN

Nota de prensa

cierto acercamiento, elogian las joyas que lleva puestas su víctima pidiéndole que se las enseñen, momento que aprovechan para sustituirlas por otras falsas, o bien al despedirse mediante un abrazo cordial se las sustraen si mas.

Los detenidos que resultaron ser, S.P., de 28 años, R.R., de 38 años, I.A.L., de 25 años y L.A.S. de 19 años, todos ellos vecinos de nacionalidad rumana y vecinos de Madrid, han sido puestos a disposición del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Cangas de Onís en unión de las diligencias en la mañana de hoy.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

CORREO ELECTRONICO

o-cmd-gijon-opc@guardiacivil.org



C/ IRENE FERNÁNDEZ
PERERA N° 23

C.P 33210

GIJÓN

TLF. 985.38.58.00